



Valparaíso, 17 de junio de 2025

**OFICIO N° 587/2025**

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad, oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar, por región, y en el ejercicio de sus facultades legales, la supervisión y fiscalización realizada a raíz del reciente evento climatológico, en relación con cada una de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

La información solicitada es de especial relevancia para esta instancia, en el contexto de los efectos que dicho evento ha causado en diversas zonas del país y con el objetivo de evaluar la respuesta y desempeño del sistema frente a este tipo de emergencias.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión, diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,

  
**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA SUPERINTENDENTA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, SEÑORA MARTA CABEZA VARGAS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8DAB5752D16C3780